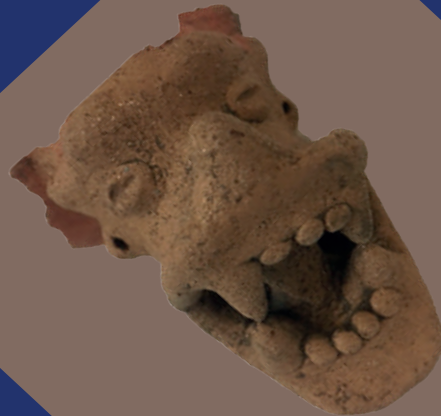




# MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ



## HISTORIA DEL CANTÓN DE ESCAZÚ

LIBRO CONMEMORATIVO A LOS 170 AÑOS DEL CANTONATO



972.86  
R696h

Rodríguez Argüello, Percy Kenneth.  
Historia del cantón de Escazú / Percy Kenneth Rodríguez  
Argüello. – 1ª . ed. – San José, Costa Rica: Municipalidad de  
Escazú / Editorial Izcandé, 2018.  
150 pp.: 8.5" X 11"

ISBN: 978-9968-827-24-9

1. ESCAZÚ - COSTA RICA. – HISTORIA. 2. HISTORIA DEL  
CANTÓN DE ESCAZÚ. 3. MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ –  
HISTORIA. I. Título.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, sin el consentimiento expreso y escrito de la Municipalidad de Escazú.



Municipalidad de Escazú

---

Directora Ejecutiva de la Editorial Izcandé: Licda. Marcela Alán Berríos.

Historiador y escritor: M.Sc. Percy Rodríguez Argüello.

Asesores: Hist. Alexander Delgado Lépiz, Hist. Leonardo Astorga.

Revisión filológica: Lic. Jorge Fernández Chaves.

Mapas: Arq. Álvaro Daniel Barrios Solís.

Diseño de portada y diagramación: Mariana Molina.

Fotografía con dron: Ángel Molina Chaves.

Fotografías de portada: se presentan dentro del libro, con su respectiva fuente.

Fotografías internas: en cada una se expresa la fuente.

Cintillo inferior de páginas internas: detalles del Monumento al Boyero y a la Boyera de Escazú, del profesor Mario Parra Brenes, plaza de San Antonio.

© Hechos los depósitos de ley.

# Presentación

## Un libro de la Historia de Escazú, para el pueblo de Escazú

El presente libro de la Historia del cantón de Escazú, promovido por la Municipalidad en el marco de la celebración del ciento setenta aniversario de la promulgación del cantonato de Escazú, nos permite con claridad visualizar el aporte histórico invaluable que el pueblo escazucoño ha desarrollado a lo largo de los años, a favor de los ideales democráticos y republicanos de la nación costarricense.

Como repercusión del mandato de lo dispuesto por la Constitución de Cádiz del año de 1812, Escazú instauró su primer Ayuntamiento el primero de enero de 1813, designando a don Rudecindo Zúñiga como nuestro primer alcalde constitucional.

Posteriormente, con la llegada del Acta de Independencia de Guatemala en octubre de 1821, Escazú formó parte de la Junta de Legados de los Ayuntamientos, mediante de la representación del Sr. José Santos Lombardo, quien el 29 de octubre de ese mismo año defendió con ahínco la causa independentista y firmó el acta de Independencia de Costa Rica del Reino de España.

Definido entonces el camino independentista, Escazú logró mediante la designación del Sr. Presbítero Nicolás Carrillo, presidir la Junta de Legados que redactó el Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, conocido como el Pacto de Concordia, siendo esta nuestra Primera Constitución Política en la historia nacional.

Con la definición del Pacto de Concordia en diciembre de 1821, la Junta de Legados de los Pueblos procedió a conformar los Congresos Constituyentes, con el fin de establecer las bases estructurales del Estado costarricense; para tales fines, el pueblo de Escazú nombró a sus exalcaldes Jesús Vargas y José Antonio Aguilar como sus representantes plenipotenciarios para definir el rumbo institucional de la patria.

La labor de los Congresos Constituyentes llevó a la elección en 1825 del primer gobierno nacional, designando como Primer Jefe de Estado a don Juan Mora Fernández, así como a todas las demás autoridades del Poder Legislativo y Judicial; en este marco, el alcalde escazucoño don José Antonio Aguilar, en representación del pueblo de Escazú, asumió el cargo de Diputado de la República para este Primer Congreso Constitucional de la Nación.

El compromiso del pueblo de Escazú por las causas democráticas y republicanas se puso en evidencia por medio de su apego a las causas independentistas, rechazando todo tipo de anexión a pueblos extranjeros que pusiesen en peligro los anhelos de libertad e igualdad; y fue por esta razón que los escazucoños combatieron los ideales imperialistas de anexión al Imperio de Iturbide, así como a cualquier otra potencia.

Los ideales de libertad e igualdad de Escazú se hicieron nuevamente evidentes para la Campaña Nacional contra los filibusteros, y por eso fue que las tropas escazuceñas estuvieron presentes en la Batalla de Santa Rosa y la Batalla de Rivas, para las cuales más de cien soldados de Escazú ofrecieron su vida en pro de la libertad y la independencia.

Por tanto, la comprensión del proceso de construcción del Estado costarricense, pasa irremediablemente por el reconocimiento del aporte histórico que el pueblo de Escazú ha liderado en pro de las causas democráticas y republicanas nacionales; este reconocimiento nos permite entender cabalmente nuestro pasado, visualizarnos mejor en el futuro, y definir de manera más certera nuestra vista hacia el futuro.

Sirva este libro para que las presentes y futuras generaciones de hombres y mujeres escazuceñas tengan claridad de nuestra historia, y que este pasado aquí narrado nos permita comprender mejor cuáles deben ser nuestros derroteros para el futuro, a fin de seguir transitando en la senda de la igualdad, la equidad, la justicia y la solidaridad social.

Y tal y como lo gritó ufanamente en viva voz el pueblo escazuceño aquel diecinueve de febrero de 1823, cerramos este prólogo dando un fuerte ¡Viva por siempre la República! ¡Viva por siempre Escazú!

Arnoldo Barahona Cortés  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Escazú

Luisiana Toledo Quirós  
Vicealcaldesa Municipal  
Municipalidad de Escazú



Piezas cerámicas, cantón de Escazú.  
Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.  
Vasija globular efigie con decoración en el cuerpo, aplicación de pastillaje con punzonado simulando una cadena y rostro antropomorfo, con medios discos en el exterior del labio los cuales están punteados. Fase Cartago (800-1500 d.C.).

# Contenido

Prólogo.....	3
Contenido.....	5
Dedicatoria y agradecimientos .....	9
Introducción.....	11
<b>Capítulo I</b>	
<b>HISTORIA PRECOLOMBINA DEL CANTÓN DE ESCAZÚ</b>	
1. Asentamientos, calzadas, talleres y sitios funerarios encontrados en sitios arqueológicos en el actual territorio de Escazú .....	13
1.1. Sitios arqueológicos en el distrito San Rafael.....	17
1.2. Sitios arqueológicos en el distrito San Antonio .....	18
2. Entre los cacicazgos de Aserrí y Pacaca .....	23
3. El espacio geográfico a la llegada de los conquistadores.....	25
4. Las encomiendas de los huetares en 1569.....	29
<b>Capítulo II</b>	
<b>ESCAZÚ EN LA ÉPOCA COLONIAL. DE LA ÉLITE CONQUISTADORA AL CAMPESINADO MESTIZO</b>	
1. Escazú en la Costa Rica indohispana o de la encomienda .....	35
1.1. Primera generación de propietarios: 1607-1633.....	35
1.2. Segunda generación de propietarios: 1633-1684 .....	41
1.3. Tercera generación de propietarios: 1684-1715.....	42
2. El desarrollo del campesinado mestizo en Escazú en el siglo XVIII .....	46
2.1. El “Valle de Escazú” se menciona por primera vez en 1721 .....	47
2.2. Moradores y trapiches: 1721-1755 .....	47
3. Una orden a los escazuceños para poblar San José: 1755-1786.....	48
4. De oratorio a ayuda de parroquia: 1717-1799 .....	51
4.1. Ubicación del oratorio en las tierras que pertenecieron a los Cascante de Rojas..	51
4.2. Construcción de una ermita (1793).....	52
4.3. Erección de la ayuda de parroquia .....	52

### Capítulo III

#### ESCAZÚ EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO COSTARRICENSE: 1820-1823

1. Elecciones en Escazú para elegir el primer ayuntamiento de Escazú, que se instaló el 01 de enero de 1813 .....	55
1.1. Acta del Ayuntamiento de San José en que se conoce comunicación de la Municipalidad de Escazú del 19 de enero de 1813 .....	57
1.2. Acta del Ayuntamiento de Cartago del 30 de junio de 1813, que se pasa a otros ayuntamientos, incluido el de Escazú, sobre reparaciones en el camino de Río Grande.....	58
1.3. Acta del 17 de noviembre de 1813 en que se menciona al Ayuntamiento de Escazú .....	58
1.4. El cura de Escazú para elector parroquial .....	59
1.5. Las funciones del Ayuntamiento de Escazú.....	60
1.6. Derogación de la Constitución de Cádiz: 1814-1820.....	61
2. Restablecimiento del Régimen Municipal: 1820.....	62
2.1. Primera escuela de Escazú (21 de agosto de 1820).....	63
2.2. Acuerdos del Ayuntamiento de Escazú en 1820.....	64
3. El papel del Ayuntamiento de Escazú en la Independencia, en la Primera Junta Gubernativa y en el Pacto de Concordia.....	64
3.1. José Santos Lombardo, representante de Cartago y Escazú. Lombardo toma el cuartel el 29 de octubre de 1821.....	65
3.2. “Viva la Independencia”. El presbítero Nicolás Carrillo, como legado de Escazú....	67
3.3. Escazú preside la Junta de Legados de los Pueblos (1821) .....	67
3.4. El Pacto de Concordia, bajo la presidencia del legado de Escazú .....	69
3.5. La Junta Interina de Gobierno.....	69
3.6. Jesús Vargas, legado de Escazú en la Junta Electoral, para el nombramiento de la Primera Junta Superior Gubernativa (1822) .....	69
3.7. Un legado de Escazú en el Tribunal de Residencia.....	70
3.8. La Junta Superior Gubernativa y Escazú (1822) .....	70
3.9. Jesús Vargas como legado de Escazú ante la segunda Junta Electoral (diciembre 1822).....	73
3.10. José Antonio Aguilar, legado por Escazú ante la Junta Superior Gubernativa y el “Viva la República” de los escazucoños (1823) .....	73
3.11. La Primera Guerra Civil. Jesús Vargas, diputado escazucoño en el primer Congreso Constituyente de Costa Rica (1823).....	74

### Capítulo IV

#### LA VILLA DE SAN MIGUEL DE ESCAZÚ: 1824-1848

1. Escazú en el nombramiento de las primeras autoridades nacionales y de la República Federal de Centro América.....	77
2. Escazú adquiere el título de Villa (1824).....	78
3. Escazú en las elecciones para Jefe del Estado: 1825-1848.....	79
4. La Guerra de la Liga y “los bravos” de Escazú (1835).....	81
5. Diputados por Escazú: 1825-1847 .....	82

6. El Gobierno local: 1824-1848 .....	83
6.1. Administración .....	85
6.2. Escuelas de primeras letras en Escazú (1820-1848) .....	86
6.3. Higiene y salubridad pública .....	88
6.3.1. Bosques y agua.....	89
6.4 Obras públicas .....	89
6.4.1. La casa del Cabildo .....	89
6.4.2. Edificio escolar construido por la Municipalidad de Escazú.....	91
6.4.3. La cárcel de Escazú .....	91
6.4.4. Caminos, calzadas y puentes.....	91
6.5. Promoción de la agricultura, la industria y el comercio.....	92
6.6. Seguridad, orden y milicia activa .....	92
6.7. Relaciones con la Iglesia .....	93
6.7.1. Licencia para la construcción del templo de San Miguel (18 de diciembre de 1844) .....	94

## Capítulo V

### EL CANTONATO: 1848-1948

1. La erección del cantonato (7 de diciembre 1848) .....	97
2. Estado y autoridades locales en Escazú: 1848-1876 .....	98
2.1. Supresión de la Municipalidad de Escazú (1857-1876).....	102
3. Escazú en la Campaña Nacional 1856-1857 .....	103
3.1. El aporte del cantón de Escazú en la guerra contra los filibusteros de William Walker.....	103
3.2. El cólera y sus consecuencias en las familias de Escazú .....	108
4. Educación.....	110
4.1. La escuela de primeras letras: la Escuela República de Venezuela.....	110
4.2. Escuela de Niñas de Escazú (1873).....	113
4.3. Escuela de San Antonio (1880).....	115
5. El desarrollo en los servicios públicos (cañería, correo, telégrafo, farolero, alumbrado público), el cambio epidemiológico y el título de ciudad (1920) .....	116
6. Relaciones agrarias y comerciales intracantonales: 1864-1948 .....	125

## Capítulo VI

### CARACTERÍSTICAS DEL ESCAZÚ CONTEMPORÁNEO: 1948-2018

1. La explosión demográfica y el desarrollo urbano: 1948-2000.....	131
2. Características de los distritos Escazú, San Antonio y San Rafael: 2000-2018 .....	139
2.1. Perfil socioeconómico: vocación hacia los servicios y el comercio.....	141
2.2. Perfil educacional.....	143
2.3. Salud .....	147
2.4. Ambiente y los cerros de Escazú .....	147
2.5. Perfil agrario .....	151
2.6. Perfil multicultural, patrimonio intangible y origen del término “Escazú” .....	152
2.7. Declaratorias patrimoniales y otros bienes de interés histórico .....	156

2.7.1. La casa López Montoya .....	156
2.7.2. La iglesia de San Antonio .....	156
2.7.3. Calle Real .....	159
2.7.4. La iglesia de San Miguel Arcángel .....	159
2.7.5. La iglesia de San Rafael Arcángel .....	164
2.7.6. La capilla San Gildar .....	165
2.7.7. La casa familia Chaves .....	166
2.7.8. Otros .....	167
2.8. Símbolos del cantón de Escazú .....	167
3. La Municipalidad de Escazú en la actualidad .....	168
<b>Fuentes primarias y bibliografía .....</b>	<b>171</b>

## *Abreviaturas*

ACME:	Archivo Central de la Municipalidad de Escazú.
ANCR:	Archivo Nacional de Costa Rica.
ANCR, AL:	Archivo Nacional de Costa Rica, Asamblea Legislativa.
ANCR, CC:	Archivo Nacional de Costa Rica, Complementario Colonial.
ANCR, CSJ:	Archivo Nacional de Costa Rica: Corte Suprema de Justicia.
ANCR, DGEC:	Archivo Nacional de Costa Rica: Dirección Nac.de Estadística y Censos.
ANCR, MEP:	Archivo Nacional de Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
ANCR, PI:	Archivo Nacional de Costa Rica: Provincial Independiente.
ANCR, PC.:	Archivo Nacional de Costa Rica: Protocolos de Cartago.
ANCR, SECFOM:	Archivo Nacional de Costa Rica: Secretaría de Fomento.
ANCR, SECGYM:	Archivo Nacional de Costa Rica: Secretaría de Guerra y Marina.
ANCR, SECPOL:	Archivo Nacional de Costa Rica: Secretaría de Policía.
ANCR, TRADOC	Archivo Nacional de Costa Rica: Transcripciones de documentos.
ARESEP:	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos de Costa Rica.
DGEC:	Dirección Nacional de Estadística y Censos, actual INEC.
IGN:	Instituto Geográfico Nacional.
IMN:	Instituto Meteorológico Nacional.
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
MNCR:	Museo Nacional de Costa Rica.
SINABI:	Sistema Nacional de Bibliotecas.
SINAC:	Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
UCR:	Universidad de Costa Rica.



## *Dedicatoria*

Al historiador Dr. Luis Fernando Sibaja Chacón,  
por sus contribuciones a la historia del cantón de Escazú y del país.

## *Agradecimientos*

Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde de Escazú.  
Luisiana Toledo Quirós, Vicealcaldesa de Escazú.  
Freddy Montero Mora, Gerente Área Económica y Social, Municipalidad de Escazú.  
Carlos Bejarano Chacón, Encargado de Relaciones Públicas, Municipalidad de Escazú.  
Luis Fernando Sibaja Chacón, Historiador.  
Lorena Madrigal Díaz, Antropóloga.  
Álvaro Daniel Barrios Solís, Arquitecto.  
Grettel Araya Segura, Gestión Cultural, Municipalidad de Escazú.  
María Laura Sáenz Ulate, Desarrollo Cultural, Municipalidad de Escazú.  
María de los Ángeles Hidalgo Jiménez, Archivo Central, Municipalidad de Escazú.  
Silvia Fernández González, Asistente Gerencia Gestión Ec. y Social, Municipalidad de Escazú.  
Melissa Campos Bravo, Recepción Gerencia Gestión Ec. y Social, Municipalidad de Escazú.  
Myrna Rojas Garro, Jefe del Departamento de Antropología e Historia, MNCR.  
Marlín Calvo Mora, Jefe de Protección del Patrimonio Cultural, MNCR.  
Felipe Solís del Vecchio, Departamento de Antropología e Historia, MNCR.  
Julio Sánchez Herrera, Departamento de Antropología e Historia, MNCR.  
Cleria Ruiz Torres, Protección del Patrimonio Cultural, MNCR.  
Floria Arrea Siermann, Coordinadora del Laboratorio de Arqueología, UCR.  
Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR).  
Luz B. Ureña, Dpto. de Archivo, Investigación y Trámite, Asamblea Legislativa.  
Edwin Porras, Dpto. de Archivo, Investigación y Trámite, Asamblea Legislativa.  
Laura Rodríguez Alán., transcripción.  
Daniela Rodríguez Alán., fotografía.  
Gabriela Navarro Bolaños, fotografía.  
Ángel Molina Chaves, fotografía.  
Juan Carlos Salas Peraza, Capilla San Gildar.



Pieza cerámica, Cantón de Escazú, soporte sólido con decoración antropozoomorfa de saurio. Sitio Arqueológico El Trapiche: 500 a.C-1550 d.C. Museo Nacional de Costa Rica.

# Introducción

En esta obra se ha procurado examinar períodos de la historia del cantón de Escazú, donde existían vacíos de información, que en esta obra se han tratado de esclarecer. El capítulo I “*Historia precolombina del actual cantón de Escazú*”, es un aporte novedoso del que no existía mayor conocimiento. Ahora se tiene claro -gracias al estudio de los informes en reserva que custodian el Museo Nacional y el Laboratorio de Arqueología de la UCR- que ha existido presencia del ser humano en el actual territorio de Escazú, desde el primer milenio antes de Cristo. Otra contribución al saber general, lo constituye la evidencia arqueológica de un cacicazgo en la zona después del 800 d.C. y de una calzada de 70 metros con escalinatas para salvar el cauce de un río, único ejemplo de este uso prehispánico en el Valle Central. En este capítulo, además, se procuró encontrar respuestas a las preguntas: ¿cómo era el espacio geográfico a la llegada de los conquistadores? y ¿qué sucedió con las poblaciones indígenas que vivían entre las tierras de los caciques Accerri y Pacaca?.

La evolución del territorio escazuceño bajo el período de la corona española, se examinó en el capítulo II “*Escazú en la época colonial. De la élite conquistadora al campesinado mestizo*”. Para el período comprendido entre finales del siglo XVI y finales del siglo XVIII, el significativo del Dr. Luis Fernando Sibaja “*Orígenes de Escazú*” es una importante fuente, que este estudio no procura sustituir, sino complementar. En este capítulo, se aporta la identificación de generaciones de propietarios y pobladores de estancias ganaderas y de la labor en el camino real a Pacaca. Esos sitios fueron explotados con mano de obra indígena y afrodescendiente, lo que también se analiza. Luego se estudia la segregación de las grandes fincas que para el siglo XVIII se identificaban en el “*Valle de Escazú*” (1721) y se investigó la conformación de un conjunto de pequeñas y medianas propiedades, que desarrollaron una economía agropecuaria con una incipiente presencia de trapiches. Hacia finales del siglo XVIII, la población escazuceña se organizará en torno a la construcción de su ermita (1793) y de la elección de sus representantes.

En los capítulos III y IV “*Escazú en la formación del Estado costarricense: 1812-1823*” y “*La Villa de San Miguel de Escazú: 1824-1848*”, se analizan los procesos de elecciones en San Miguel, para el nombramiento de electores, escrutadores, juntas parroquiales y electores de Partido. Los escazuceños en cabildos abiertos, eligieron las primeras autoridades municipales del pueblo, (el primer ayuntamiento de Escazú se instaló el primero de enero de 1813), sus primeras escuelas (de primeras letras el 21 de agosto de 1820) y los legados y diputados que los representarían. Representantes de Escazú estuvieron en el proceso de la Independencia de Costa Rica, en la formación de las primeras juntas de legados y superiores gubernativas, en los primeros órganos parlamentarios que redactaron nuestras primeras constituciones políticas y en el nombramiento de las primeras autoridades nacionales entre 1821 y 1823. Se estudia también, el papel de los electores del Partido de Escazú, en la elección de los jefes del Estado costarricense entre 1824 y 1848 y en la Guerra de la Liga (1835). Finalmente, se indaga en las funciones del gobierno local, a saber: administrativas y reglamentarias, de salubridad e higiene pública, de creación de escuelas y nombramiento de maestros, de construcción de obra pública (cabildo, cárcel, escuela, iglesia, caminos, calzadas, puentes), de promoción de la agricultura, la industria y el comercio, de seguridad y orden, así como sus relaciones con la iglesia (por ejemplo, licencia del 18 de diciembre de 1844 para construir el templo de San Miguel). Todos estos aportes constituyen una novedad en lo que se conoce de Escazú; se trata pues, de la reconstrucción histórica mediante el estudio de 6000 registros del

ANCR y la transcripción de unos tantos, las actas municipales de Cartago y San José (1813-1823), 16000 imágenes de las actas municipales del Archivo Central de la Municipalidad de Escazú (ACME: 1820-1848) y otras fuentes primarias.

La evolución territorial y administrativa del cantón de Escazú se considera en el capítulo V “*El cantonato: 1848-1948*”, en el cual se examina la relación municipal con las autoridades nacionales, la participación de escazuceños en la Campaña Nacional 1856-1857, las consecuencias del cólera en Escazú, el desarrollo de las escuelas de varones y de niñas (1873), la evolución de los servicios públicos, el cambio epidemiológico, el título de ciudad (1920) y las relaciones agrarias y comerciales en sus distritos.

El último capítulo “*Características del Escazú contemporáneo: 1948-2000*”, se procura evaluar la explosión demográfica y el desarrollo urbano, para analizar después del año 2000, las principales características de los distritos de Escazú, San Antonio y San Rafael. En ese último apartado, se examina el perfil socioeconómico y la vocación hacia los servicios y el comercio; los perfiles distritales en educación, salud, ambiente (cerros de Escazú), y agropecuario, así como se explora en su multiculturalidad, en su patrimonio intangible e histórico arquitectónico.



**Escultura de piedra, cantón de Escazú.  
Técnica picado y pulido. Andesita volcánica. Fuente:  
Museo Nacional de Costa Rica.**

# Capítulo I

## HISTORIA PRECOLOMBINA DEL ACTUAL CANTÓN DE ESCAZÚ

### 1. Asentamientos, calzadas, talleres y sitios funerarios encontrados en sitios arqueológicos en el actual territorio de Escazú.

La presencia del ser humano en el territorio que en la actualidad ocupa el cantón de Escazú, se remonta al primer milenio antes de Cristo, según los hallazgos arqueológicos que constan en informes en archivo del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica, así como también, del Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Costa Rica. Estas instituciones han realizado reconocimientos, excavaciones y evaluaciones en diversos emplazamientos de Escazú.

Las evidencias encontradas en los sitios arqueológicos que se describirán en este apartado, establecen el siguiente patrón de asentamiento en la circunscripción del actual cantón de Escazú:

- 1) 1000-500 a.C.: presencia del ser humano en la zona.
- 2) 500 a.C. – 300 d.C.: desarrollo de asentamientos dispersos.
- 3) 300-800 d.C.: establecimiento de aldeas complejas.
- 4) 800-1550 d.C.: organización social cacical.

**La presencia del ser humano en el primer milenio antes de Cristo.** Las pruebas encontradas en los sitios arqueológicos Entierros y Verbena en San Antonio de Escazú, son poca y no contundentes, pero plantean la posibilidad de que se trate de fragmentos cerámicos que determinan la presencia del ser humano en la zona, en el período 1000-500 a.C.



Piezas cerámicas, cantón de Escazú. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Cuenco de boca ancha, con decoración de aplicación de pastillaje con punzonado simulando una cadena, decoración zoomorfa en el cuerpo. Fase Cartago (800-1500 d.C).

de alimentos, tecomates para guardar granos, raspadores y perforadores, para penetrar pieles y destace. Las decoraciones de pastillaje, con incisiones, de colores café-bayo, anaranjado, figuras zoomorfas (aves, pico y ranas) y molino acanalado, son características del período. Otra comunidad agrícola, con actividad doméstica-habitacional y taller pudo haberse ubicado en el sitio El Trapiche en San Antonio. Estas aldeas utilizaron las fuentes acuíferas naturales y como medios de subsistencia desarrollaron la agricultura, el almacenaje y la cocción de alimentos, mantuvieron la caza y la recolección. También se encontró evidencia de este período en los sitios Entierros, Corflor, Trejos Montealegre y La Verbena, ubicados en otros lugares del cantón de Escazú (ver Cuadro No. 1. *Cantón de Escazú: sitios arqueológicos*).

**Establecimiento de aldeas complejas.** El período 300-800 d.C. se caracterizó por zonas de cultivo más especializadas, en sitios como Cubero y Entierros, en San Antonio. En este último lugar, se verificaron enterramientos y la presencia de complejos cerámicos con diseños de aves, personas, lagartos, representaciones vinculadas a lo mágico, al poder, a la diferenciación social y a la cosmogonía. También se encontró evidencia de este período en los sitios La Verbena (San Antonio), El Trapiche (San Antonio), El Liceo (Escazú) y Corflor (San Rafael).

**Organización social cacical.** Las muestras arqueológicas halladas y analizadas de los sitios El Trapiche y Entierros en San Antonio de Escazú, establece para el período 800-1550 d.C., la existencia de una organización social cacical, que especializó la agricultura, diversificó la producción artesanal y que generó una diferenciación social, política, militar y religiosa. En el sitio El Trapiche, se establecieron actividades funerarias, domésticas-habitacionales, aldea compleja, con ocupación intensiva en el período; relacionado con el sitio Entierros, formando una “localidad arqueológica” que en sus inmediaciones pudo ubicar un centro de poder semejante a un cacicazgo. Por su parte, el sitio Entierros demostró ser un asentamiento extenso, de considerable tamaño, que abarca varias fincas



Piezas cerámicas, cantón de Escazú. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Cuenco de boca ancha, con decoración de aplicación de pastillaje con punzonado simulando una cadena, decoración zoomorfa en el cuerpo. Fase Cartago (800-1500 d.C).

que lo circundan, donde se encontraron tumbas de cajón y una calzada, que determina claramente la existencia de un asentamiento precolombino. Se encontró pruebas de este período además, en los sitios La Verbena, San Patio, Cubero. El arqueólogo Javier Artavia Calvo, a partir del descubrimiento de una calzada prehispánica (1000 y el 1550 d.C.) en el sitio Entierros en San Antonio de Escazú, advierte que para su construcción se puede hablar de un tipo de organización dirigida por un cacique:

*“El descubrimiento de un empedrado o segmento de calzada sugiere que el lugar fue utilizado para la construcción de un acceso a un asentamiento importante. La construcción no solo necesitó de un contingente de personas para el acarreo y ensamble del camino empedrado, sino además de un conocimiento arquitectónico en el trazado y construcción de caminos. Lo anterior es muestra de una sociedad organizada que tendría el poder económico, social y político caracterizado como una organización social cacical donde un jefe político dirige la economía y las actividades sociales de un territorio, acaparando bienes que son utilizados para comerciar y en las construcciones de obras de índole defensiva o civil”.<sup>1</sup>*

El arqueólogo Alexander Rodríguez Villegas, sugiere que los territorios que comprenden Escazú, San Rafael y San Antonio, pudieron ser parte de una “localidad arqueológica” y que en sus inmediaciones pudo existir un centro de poder semejante a un cacicazgo:

*“El sitio Entierros resultó ser un asentamiento con características similares a El Trapiche, ya que es un sitio multicomponente habitado durante los mismos períodos y con alta densidad de materiales fragmentarios que indican ocupación intensiva. Dicha cercanía entre ambos sitios permite inferir que en el territorio ubicado entre el actual San Antonio y el centro de Escazú hasta el actual San Rafael, se presentaron focos de asentamientos habitacionales que pueden ser interpretados como caseríos que por su cercanía posiblemente fueron parte de un mismo conglomerado de interacción social que en el registro puede interpretarse como una ‘localidad arqueológica’... podríamos sugerir que entre dichos sitios y sus inmediaciones se pudo ubicar un centro de poder semejante a lo que se considera como un cacicazgo”.<sup>2</sup>*

Como se puede observar en el “Cuadro No. 1. Cantón de Escazú: Sitios Arqueológicos”, existen 10 lugares

evaluados, datándose en rangos cronológicos distintos, pero que atestiguan, especialmente en San Antonio, un proceso de asentamiento pequeño y disperso que se complejizó hasta llegar a constituir un emplazamiento extenso.

A continuación, se describen los sitios arqueológicos que se han estudiado, y cuyos documentos en archivo, han sido facilitados por las instituciones mencionadas al principio de este apartado. Se utiliza, siguiendo la periodización de Fonseca (2003) y la nomenclatura clásica de las fases, como unidades arqueológicas básicas para determinar episodios culturales en la historia del Valle Central, a saber: Barva

**CUADRO NO. 1  
CANTÓN DE ESCAZÚ: SITIOS ARQUEOLÓGICOS**

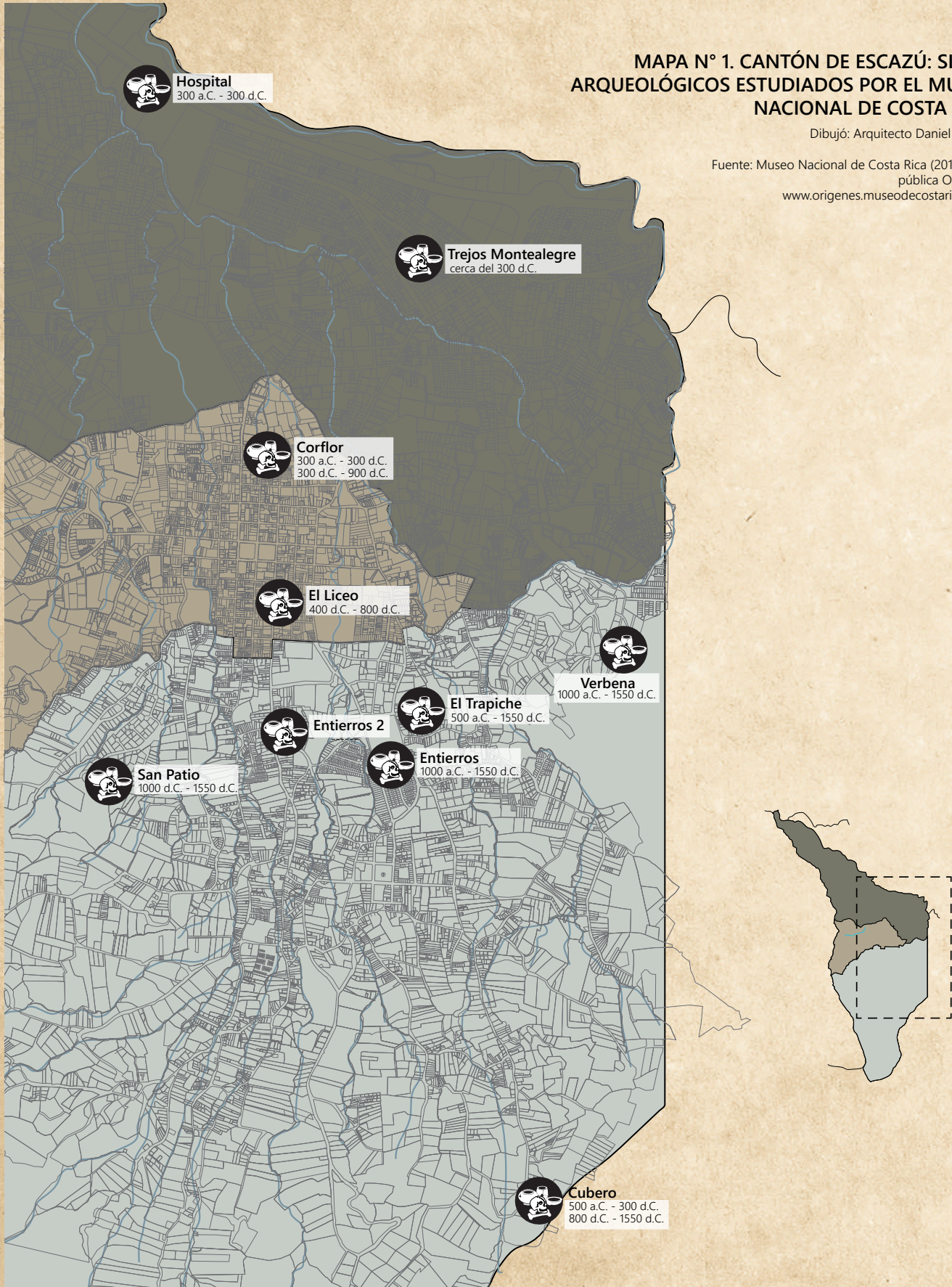
#	SITIO	INFORME	TIPO	RANGO CRONOLÓGICO	DISTRITO
1	Corflor	SJ-78 Cr	Funerario	300 a.C.-300 d.C., y 300-900 d.C	San Rafael
2	Hospital	SJ-56 Hp	Actividades domésticas y de comunidad agrícola, un sector habitacional y unicomponente	300 a.C.-300 d.C.	San Rafael
3	Trejos Montealegre	SJ-487 TM	Sin prueba concluyente	Cerca del 300 d.C.	San Rafael
4	Cubero	SJ-482 Cb	Sin prueba concluyente	500 a.C-300 d.C. 800-1550 d.C.	San Antonio
5	El Trapiche	SJ-898 ET	Habitación, taller y estructuras	500 a.C.-1550 d.C.	San Antonio
6	Entierros	SJ-484 Er	Tiestos del primer milenio antes de Cristo, asentamiento disperso, aldea agrícola y Cacicazgo	1000 a.C.-1550 d.C.	San Antonio
7	Entierros-2	SJ-955 En-2	Funerario	-	San Antonio
8	San Patio	SJ-4 SP	Funerario	1000-1550 d.C.	San Antonio
9	El Liceo	SJ-151 EL	Indeterminado	400-800 d.C.	San Antonio
10	Verbena	SJ-83 Vb	Complejo cerámico que data del primer milenio antes de Cristo.	1000 a.C.-1550 d.C.	San Antonio y límite con Alajuelita

Fuentes: Documentos del archivo del Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. / Base Orígenes, Museo Nacional de Costa Rica. / Informes del archivo del Laboratorio de Arqueología, Universidad de Costa Rica.

# MAPA N° 1. CANTÓN DE ESCAZÚ: SITIOS ARQUEOLÓGICOS ESTUDIADOS POR EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Dibujó: Arquitecto Daniel Barrios.

Fuente: Museo Nacional de Costa Rica (2018). Base pública Origenes.  
[www.origenes.museodecostarica.go.cr](http://www.origenes.museodecostarica.go.cr)





(2000-500 a.C.) Pavas (500 a.C. - 300 d.C.), Curridabat (300-800 d.C.) y Cartago (800-1550 d.C.), atendiendo a que en cada período se dieron rasgos culturales distintivos. Cuando la periodización sea diferente, es porque se puntualiza la que propone el arqueólogo que estudió el sitio.

### 1.1. Sitios arqueológicos en el distrito San Rafael.

En el distrito segundo, se localizan los sitios Corflor, Hospital y Trejos Montealegre.

**Sitio Corflor.** En julio de 1994, los funcionarios del Museo Nacional de Costa Rica, Arql. Felipe Solís Del Vecchio y Federico Solano, realizaron una inspección en un sitio en San Rafael, cercano al río Agres. La indagación se hizo debido a una denuncia de posible alteración de un sitio arqueológico. Solís confirmó que se trataba de un yacimiento y lo catalogaron "Corflor" con el número SJ-78Cr, por la evidencia fase Pavas y algunos componentes de la fase Curridabat.<sup>3</sup>

Posteriormente, una evaluación de los arqueólogos Olman E. Solís Alpízar y Federico Solano Bonilla, confirmó la datación planteada por Solís, es decir, muestras datarían específicamente de los períodos 300 a.C.-300 d.C., con algunos fragmentos del período 300-900 d.C.<sup>4</sup>. De la fase Pavas:

*"la concentración de elementos presentes en el perfil es un área de relativa extensión, por lo que puede tratarse de una capa que cubre un área funeraria de tumbas de botella (conocidas para esta fase cronológica y cultural) o por su parte la dispersión de material producto de actividades domésticas".<sup>5</sup>*

**Sitio Hospital.** Se trata de un sitio de importante extensión, "drenado al sur y al oeste por el río Agres y al norte por río Tiribí"<sup>6</sup>, en contexto de bosque húmedo premontano, pero que por sus desarrollos urbanísticos comerciales y cercanía a la autopista Próspero Fernández, ha tenido que ser evaluado por el Museo Nacional de Costa Rica, en sectores y momentos distintos.

En el año 1997, los arqueólogos Wilson Valerio y Virginia Novoa encontraron material asociado al

período comprendido entre el 300 a.C. y el 300 d.C.<sup>7</sup> En el desarrollo de su evaluación analizaron material cerámico, ollas globulares,



Piezas cerámicas, cantón de Escazú. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Vasija globular efigie con decoración en el cuerpo, aplicación de pastillaje con punzonado simulando una cadena y rostro antropomorfo. Fase Cartago (800-1500 d.C). Cabaña modelado fino.

*"una vajilla sencilla, con decoraciones de modelado, botones de pastillaje, uso de incisos, impresión de carrizo y uso de pinturas (rojo, anaranjado y morado) y soportes sólidos"<sup>8</sup>, así como el hallazgo de seis lascas y manos de moler. Algunos de los materiales cerámicos tenían formas zoomorfas, pues se encontraron aves, pico y ranas. Según estos arqueólogos, el sitio pudo ser utilizado para actividades domésticas y la prueba muestra el trabajo de una comunidad agrícola.<sup>9</sup>*

Posteriormente, el arqueólogo R. Felipe Sol C., realizó una inspección encontrando muestras cerámicas "de suficiente tamaño para reconstruir formas de vajillas" y algunas lascas: "se puede decir que se trata de un pequeño asentamiento con una economía débil"<sup>10</sup>, y sitúa también lo analizado en el período 300 a.C. y 300 d.C.

La arqueóloga Lesbia Acuña, en octubre de 2007, llevó a cabo una evaluación en un sector del sitio Hospital, concluyendo que el terreno presentó una ocupación que se remonta al período 300 a.C. -300 d.C., lo que confirma las dataciones de los estudios anteriores:

*“dedicado posiblemente a actividades de subsistencia, catalogado como habitacional, el cual se refleja en la cerámica recuperada, donde los restos de vajillas tienen un uso cotidiano, los decorados son escasos y simples”.*<sup>11</sup>

En otra evaluación realizada en el sitio Hospital, por las arqueólogas Lesbia Acuña y Rossy Alvarado, en agosto del año 2008, recuperaron 1777 fragmentos cerámicos *“con formas de bordes y ollas, botones de pastillaje, rebordes, acabado de superficie, asas y soportes”*<sup>12</sup>, algunas con representaciones zoomorfas. Algunas muestras cerámicas se identificaron como ollas globulares, tazones, engobes, soportes sólidos:

*“...elementos característicos de una vajilla empleada en las actividades cotidianas, ollas grandes y medianas para cocción de alimentos y almacenaje de agua, tecomates para almacenamientos de granos, platos y tazones para servir alimentos sólidos y líquidos”.*<sup>13</sup>

Además, las arqueólogas se encontraron 41 ejemplares líticos, que se ficharon como raspadores y perforadores que pudieron utilizarse como cuchillo y una terminación quizás para atravesar pieles y para destace. Concluyeron que se trata de un sitio habitacional, también característico del período entre el 300 a.C.-300 d.C.:

*“... en esta zona por sus características geográficas y ambientales... se asentó un una aldea agrícola que también se basó en la explotación del medio utilizando recursos naturales como la caza y recolección para asegurar su subsistencia”.*<sup>14</sup>

**Sitio Trejos Montealegre.** En el distrito San Rafael, en los años setenta, el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Costa Rica realizó un estudio en una planicie, de aproximadamente seis manzanas, de un lote en proceso de urbanización. Aunque se encontró poca prueba, se recolectaron 386 tuestos que ubican el sitio en la fase Pavas Tardía. Se encontraron soportes sólidos, con decoración de pastillaje de manos zoomorfas, con incisiones, de colores café-bayo y anaranjado-rojizo y molino acanalado.<sup>15</sup> Según los arqueólogos Valerio y Novoa, el sitio Hospital y el Trejos Montealegre, pudieron conformar *“un mismo asentamiento”*.<sup>16</sup> No obstante, el arqueólogo Sol, sostiene que esto no está claro, pues los depósitos de ubican a más de un kilómetro de distancia.<sup>17</sup>



Piezas cerámicas, cantón de Escazú. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Vasija globular con asas y soportes cónicos sólidos.

## 1.2. Sitios arqueológicos en el distrito San Antonio.

En el distrito de San Antonio, se ha encontrado la mayoría de pruebas arqueológicas, en los sitios Cubero, El Trapiche, Entierros, Entierros-2, San Patio, El Liceo y La Verbena.

**Sitio Cubero.** El arqueólogo Carlos E. Aguilar (1917-2018) de la Universidad de Costa Rica, quien hizo importantes estudios en Guayabo de Turrialba, realizó un reconocimiento en cafetales de San Antonio de Escazú en 1974, ubicando un sitio y catalogándolo como Cubero. Recolectó 272 tuestos y advirtió que le *“parece que se tratara de un sitio multicomponente pues se puede notar cerámica de la fase Pavas y de la fase Cartago”*<sup>18</sup>, (500 a.C.-300 d.C.). Anotó en su Informe que la cerámica más temprana (500 a.C.-300 d.C.) *“se caracteriza por su color anaranjado, decoración de inciso ancho y decoración con concha (ruleta)”*, mientras que la perteneciente al período Cartago (800-1550 d.C.) presentaba un color rojizo *“decoración de líneas incisas finas formando patrones geométricos (Chitaría inciso?), líneas pintadas de amarillo, formando patrones geométricos (Irazú de línea amarilla)”*<sup>19</sup>. Aguilar también encontró soportes y asas, los primeros cónicos sólidos, en forma de cara humana, otro con incisiones alargadas y anchas que estilizan cara y garras de un animal; las asas, del borde al cuerpo en forma de cara humana y otras de faja ancha vertical.<sup>20</sup>

En el año 2002, el arqueólogo Mario Hernández Villalobos amplió la evaluación del área Cubero y localizó materiales asociados al período 300 a.C.-800 d.C.; advirtió que podría tratarse de una “zona de cultivo, habitación y de enterramiento”.<sup>21</sup>

**Sitio El Trapiche.** En un lugar en San Antonio, en las cercanías del curso del río Agres, el arqueólogo Alexander Rodríguez Villegas halló “un yacimiento que presenta una complejidad y extensión considerable”<sup>22</sup>. Rodríguez registró el sitio ante el Museo Nacional como “SJ-898 ETR, El Trapiche” y realizó varios hallazgos iniciales: a) distribución de cerámica y lítica fragmentaria muy alta por metro cuadrado que evidencia una importante actividad doméstica, pero que también podrían estar relacionados con eventos funerarios o rituales; b) empedrados, específicamente dos alineamientos de rocas; c) posibles estructuras arquitectónicas, elaborados sobre elevación naturales del terreno que deben ser corroborados y d) componentes cronológicos cerámicos y líticos que corresponderían a las fases Pavas (300 a.C.-300 d.C.) y Cartago (900-1450 d.C.).<sup>23</sup> Entre la lítica hallada encontró celts o hachas pulidas, fragmentos de plato y mano de moler, así como lascas.

Tras los hallazgos de Rodríguez Villegas, el Museo Nacional autorizó una evaluación más amplia, dirigida por el mismo arqueólogo, que arrojó los siguientes resultados: a) se trata de un sitio multicomponente,

de las fases Pavas, Curridabat y Cartago que presenta ocupación intensiva en la fase Cartago; b) se halló rasgos arqueológicos que evidencian b.1) actividades domésticas-habitacionales y taller en la fase Pavas, b.2) inusual rasgo intrusivo en forma de “paila”, donde se depositaron ordenadamente materiales cerámicos en la fase Curridabat B o fase de transición Heredia, b.3) funerario, áreas domésticas-habitacionales, aldea compleja, con ocupación intensiva del período Cartago; c) el sitio está relacionado con el sitio Entierros formando un “localidad arqueológica” que en sus inmediaciones pudo ubicar un centro de poder semejante a un cacicazgo; d) rasgo funerario aislado; e) abundancia de rocas y material lítico lasqueado; f) una cabeza de felino, tallada en piedra, que corresponden a un metate comúnmente asociado a alto rango; g) se encontró una calzada de piedra de la época colonial, cercana a un trapiche.<sup>24</sup>

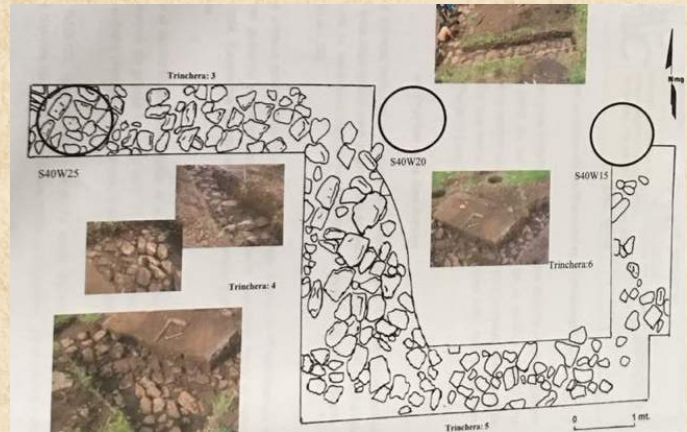
**Sitio Entierros SJ-484-Er.** Este fue hallado por el arqueólogo Carlos Aguilar, en 1973, quien junto con sus estudiantes de la Universidad de Costa Rica, recolectaron 109 tiestos.<sup>25</sup> Denominaron al lugar como “Entierrillos”, que se encuentra cercano al río Chiqueros. Encontraron cerámicas de color anaranjado-rojizo y café oscuro; decoración punteado profundo y líneas rojas y negras; y soportes cónicos huecos y cónicos sólidos. Las cerámicas permitieron datar el sitio, con cuatro ocupaciones en el período 500 a.C.-1150 d.C.



Sitio Arqueológico Trejos Montealegre, San Rafael, Escazú, 300 d.C. Pasta arenosa más burda, acabado y coacción tosco, estampado de ruleta dentada y botones de pastillaje. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.



Sitio Arqueológico Entierros SJ-484 Er, San Antonio, Escazú. 300 d.C. Tumbas de cajón. (Valerio, Wilson et Al. 2013. SJ-484 Er). Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.



Sitio Arqueológico Entierros SJ-484 Er, San Antonio, Escazú. 300 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Camino prehispánico de 70 metros por 4.5 metros de ancho, con 12 o 13 gradas en el desnivel hacia el río Chiqueros, datación del 900-1550 d.C. (Artavia, Javier.2012. SJ-484Er )

El arqueólogo estadounidense Michael J. Snarskis (1945-2011), uno de los fundadores de los estudios científicos en la arqueología en Costa Rica, también recorrió el área. Escribió un documento mimeografiado e inédito que tituló *“Sitio arqueológico en el lugar conocido como “Entierrillos” en el Cantón de Escazú de la Provincia de Costa Rica”*, que lleva su firma y que encontramos se conserva en el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Costa Rica. Anotó que en un sitio llamado “Entierrillos”, *“probablemente por los enterramientos indígenas existentes ahí”*<sup>26</sup>, se trata de un asentamiento extenso *“de tamaño considerable.. varias manzanas”* que abarca fincas que lo circundan. Encontró algunas vasijas fragmentadas del período tardío, entregadas luego al Museo Nacional y advirtió que los pobladores de la zona le comentaron que *“en tiempos pasados fueron extraídos por huaqueros algunos objetos como vasijas y metates”*<sup>27</sup>.

Snarskis también puntualiza que aunque no le fue posible encontrar arquitectura superficial, un agricultor de una de las fincas, le informó que *“en un terreno había aparecido una fila de piedras la cual él quitó porque interferían y eran molestas para desarrollar bien sus labores agrícolas”*. Snarskis interpretó que *“esta fila de piedras podría representar, tanto tumbas como basamentos de casas o parte de alguna calzada”*<sup>28</sup>.

En la recolección superficial que Snarskis llevó a cabo, encontró tiestos y restos líticos de metates, fragmentos de hachas de lutita, lascas y nódulos de pedernal, del período transicional, así como tiestos y fracciones de metales característicos del período tardío. Concluye que se trata de un sitio extenso donde hubo una ocupación habitacional durante un período bastante prolongado y además consideró que puede haber un cementerio, con base en el grupo de vasijas encontradas.<sup>29</sup>

En el año 2010 ocurrió la tragedia del cerro de Pico Blanco, en que un alud destruyó el caserío de Calle Lajas, en San Antonio de Escazú, y esto movilizó a la Municipalidad de Escazú, a la búsqueda de un terreno para la reubicación de 54 familias. El Ayuntamiento consultó al Museo Nacional de Costa Rica sobre si en unos terrenos cercanos, al norte de Pico Blanco, existía algún tipo de yacimiento arqueológico, lo que llevó a la Licda. Myrna Rojas, jefa del Departamento de Antropología e Historia del Museo, a proponer una evaluación del sitio, pues se sospechaba la presencia de un sitio arqueológico en el área del proyecto.<sup>30</sup>



Sitio Arqueológico Entierros SJ-484 Er, San Antonio, Escazú.  
 “El hallazgo de un segmento de setenta metros de calzada prehispanica... la convierte en el tercer ejemplo reportado de calzadas prehispanicas en el Valle Central. A su vez, es el único ejemplo de utilización de escalinata para salvar el cauce de un río en el Valle Central”. Datación del 900-1550 d.C. (Artavia, Javier.2012. SJ-484Er ).  
 Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.

El arqueólogo Javier Artavia Calvo estuvo al frente de las excavaciones y descubrió un camino prehispanico de 70 metros por 4.5 metros de ancho (con 12 o 13 gradas en el desnivel hacia el río Chiqueros), una zona de alta concentración de restos arqueológicos en un sector y un fogón, lo que llevó a solicitar la creación de una reserva arqueológica, en una zona del proyecto:<sup>31</sup>

*“El hallazgo de un segmento de setenta metros de calzada prehispanica... la convierte en el tercer ejemplo reportado de calzadas prehispanicas en el Valle Central. A su vez, es el único ejemplo de utilización de escalinata para salvar el cauce de un río en el Valle Central”.*<sup>32</sup>

El análisis de 3943 tuestos (bordes, decoraciones, asas y soportes) y dos fragmentos líticos (mano de moler y metate), llevó a la datación de cuatro ocupaciones entre el 1000 a.C. y el 1550 d.C., determinando para la calzada de piedra, el período 900-1550 d.C.:<sup>33</sup>

*“los restos de utensilios cerámicos asociados a complejos tempranos de comunidades agrícolas sugieren que en el lugar fue ocupado por primera vez entre el 1000 al 500 a.C. pero las alteraciones modernas como el constante movimiento del material erosionado de los cerros de Escazú, podría sugerir que el material pudo venir de terrenos más al sur del área de estudio”.*<sup>34</sup>

La información recopilada le permitió al arqueólogo Artavia Calvo, determinar la existencia de una comunidad agrícola en el período 300 a.C. al 300 d.C.; mientras que la presencia de complejos cerámicos complejos con diseños de aves, personas, lagartos y formas de floreros, tazones y escudillas, así como otros resultados de laboratorio, llevan a establecer la existencia de un emplazamiento significativo en el período 400 al 900 d.C. La calzada construida entre el año 1000 y el 1550 d.C., le lleva a pensar que una obra arquitectónica como esa, sería para comunicar varias comunidades o asentamientos de importancia para la zona, con un sitio arquitectónico ubicado quizás en la confluencia entre el Agres y el río Chiqueros:<sup>35</sup>

*“es de suponer que la inversión de trabajo en la construcción de una vía tendría con fin proveer de acceso a un centro de poder político-militar a un cacicazgo principal... con accidentes geográficos que sirvan de barreras defensivas naturales como lo son cerros de Escazú”.*<sup>36</sup>

En el año 2013, se realizó una inspección en el sitio Entierros, en una propiedad de la Municipalidad de Escazú. Los investigadores Wilson A. Valerio Lobo, Juan Vicente Guerrero M. y Julio César Sánchez H, localizaron fragmentos de vasijas cerámicas características de la Región Arqueológica Central Atlántica (bordes, soportes, cuerpos), que en sus conclusiones advierten que *“son evidencia de actividad humana”* precolombina. Un vecino de la comunidad, les mostró *“algunos fragmentos cerámicos y unas vasijas pequeñas completas supuestamente recobradas en el lugar”*.<sup>37</sup> Según los investigadores, *“el conocimiento arqueológico acumulado corresponde a los períodos Pavas-Curridabat-Cartago (500 a.C.-1450 d.C.)”*.<sup>38</sup>

Entre julio y agosto de 2013, se realizó una recuperación arqueológica, llevada a cabo por los investigadores Wilson Valerio Lobo, Adrián Badilla Cambrero, Juan Vicente Guerrero Miranda y Julio César Sánchez Herrera, quienes principalmente hallaron tumbas de cajón (informadas por el arql. Alexander Rodríguez), que ya habían sido alteradas por el huaquerismo. Entre otros hallazgos, encontraron en diferentes lugares: una escudilla trípode de 25 cm de diámetro, tres ollas globulares, una olla trípode con modelado de pastillaje, un empedrado de piedra laja y rocas angulares colocadas horizontalmente con orientación este-oeste y una especie de brasero (plato circular con agarradera).<sup>39</sup>

En el año 2016, se realizó otra inspección en el sector este del sitio Entierros, por parte del arqueólogo Luis Alberto Sánchez Herrera. Localizó concentraciones de material cerámico y lítica, período desde 300 a.C. a 1550 a.C., que podrían corresponder a *“1) áreas habitacionales in situ, 2) zonas de producción y uso de herramientas de piedra y 3) espacios rituales y funerarios”*.<sup>40</sup>

*“Concentraciones de cerámicas y lítica, ... rocas de río en disposición caótica o formando líneas, asociada a material cerámico monocromo y bicromo de manufactura local; así mismo desechos de lasqueo y fragmentos de hachuelas pulidas, piedras y manos de moler, etc. Todo lo anterior se puede interpretar como relacionado con rasgos funerarios o habitacionales, especialmente del período Cartago (900-1550 d.C.), con regular estado de conservación”*.<sup>41</sup>

**Sitio Entierros-2.** Se trata de un sitio de uso funerario, ubicado en San Antonio, sin que se cuente con mayor información.

**Sitio San Patio.** Inspeccionado en 1978 por el arqueólogo Carlos Enrique Herra y ubicado en San Antonio, reconoció tiestos tardíos, es decir, del período 1000-1550 d.C.<sup>42</sup>

**Sitio El Liceo.** Cerca del río Chiqueros y en un área limítrofe entre los distritos Escazú y San Antonio, el arqueólogo Wilson Valerio realizó en 2001 una inspección y determinó que algunos tiestos hallados se pueden asociar con el período comprendido entre el 400-800 d.C.<sup>43</sup>



Piezas Cerámicas. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Vasija semi-globular con asas en el cuerpo.

**Sitio La Verbena, cerámica del primer milenio antes de Cristo.** El sitio catalogado como La Verbena, se encuentra en un lugar limítrofe entre San Antonio de Escazú y San Felipe de Alajuelita, a ambos lados de la quebrada Verbena-Herrera. Fue analizado y clasificado por el arqueólogo Francisco Corrales Ulloa, del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica, quien observó fragmentos con *“características modales propios del Complejo Cerámico Barva (bordes de ollas-tecomates con punzonados, líneas incisas)”*<sup>44</sup>. De esta fase Barva identificó *“cuatro bordes de ollas-tecomates con labio abultado. Uno de ellos con dos hileras de punzonados en la base del cuello y otro engobe rojo en el engrosamiento del labio. Un borde exverso engrosado hacia el exterior de olla o tazón”*

con pastillaje impreso de carrizo.... En los decorados destacaron tres tiestos con líneas imprecisas paralelas<sup>45</sup>. Este sitio es muy importante por la antigüedad de los hallazgos cerámicos asociados al complejo Barva (1000-200 a.C.), los más primitivos vestigios de todos los emplazamientos citados para Escazú, con excepción de Entierros, “*fechados hacia el primer milenio antes de Cristo*”. No son concluyentes para caracterizar el período, pero “*permiten reforzar la presencia de ocupaciones en el Valle Central que comporten elementos con otros complejos cerámicos tempranos*”<sup>46</sup>. Corrales Ulloa también identificó otros hallazgos cerámicos de los complejos Pavas y Cartago.

## 2. Entre los cacicazgos de Aserrí y Pacaca.

El cacicazgo o la “*localidad arqueológica*” que ocupó el territorio que en la actualidad se conoce como el cantón de Escazú y que se planteó en el apartado anterior, estaría ubicado geográfica y políticamente, al inicio de la conquista española (siglo XVI), entre los cacicazgos mayores huetares de Accerri y Pacaca, quienes, según los estudios de la historiadora Eugenia Ibarra, estuvieron a su vez, bajo el control socio-político del cacique Guarco.<sup>47</sup> Aunque no tenemos prueba escrita por los conquistadores en el siglo XVI, que permita constatar el nombre y ubicación del cacicazgo menor que se encontraba en el territorio del actual Escazú, sí conocemos los nombres de los principales de los caciques Accerri y Pacaca (ver Cuadro No. 2), pero no podríamos aventurarnos a citar alguno como propio de Escazú.

El proceso de penetración y conquista del Valle Central se inició con cierto retraso en comparación con los procesos de sometimiento y desestructuración de los sociedades nativas llevados a cabo en otras regiones de América. En el caso de los cacicazgos de Aserrí y Pacaca, se llevó a cabo durante el período comprendido entre 1561 y 1569, es decir, desde el nombramiento de Juan de Cavallón y Arboleda, por la Real Audiencia de Guatemala, como Alcalde Mayor de Nueva Cartago y Costa Rica, hasta el repartimiento de indios que realizó Perafán de Ribera en 1569. Las dificultades topográficas, la ausencia de recursos minerales preciosos y la escasa mano de obra, habían generado poco interés por incursionar en el territorio costarricense, pues la densidad de población por núcleo o asentamiento disperso, era menor en comparación con otros lugares de la región.<sup>48</sup>



Piezas Cerámicas. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Vasija con base anular.



Piezas Cerámicas. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Vasija con base anular. soportes huecos, con forma de pies.

Las cartas de Juan Vázquez de Coronado, Alcalde Mayor de la Provincia de Nueva Cartago y Costa Rica, dirigidas al Rey de España Felipe II y a otras autoridades de la Audiencia de los Confines, permiten entender cómo se llevó a cabo la conquista del Valle Central y revelan información valiosa acerca de los principales cacicazgos en el siglo XVI. Sin embargo, la escritura de los nombres de tribus, lugares y caciques, anotados por los españoles, nos hace dudar de su traducción y escritura misma, pues el lenguaje castellano sustituyó las lenguas autóctonas y el legado cultural indígena. Enviadas entre los años 1562 y 1565, estas notas permiten conocer también el triste proceso de sometimiento de las sociedades cacicales.

En sus cartas, Vázquez de Coronado le explica al rey, que cuando su predecesor Juan de Cavallón y Arboleda, salió de la provincia de Costa Rica en 1562, *“no había indio en paz”*, es decir, aún no se había consolidado la conquista. A pesar de que Cavallón fundó la ciudad de Garcimuñoz en el occidente del Valle Central y sometió a los caciques Pacaca, Currirabá, Tiribí y Yorustí, esta sujeción fue temporal y la ciudad tuvo una existencia efímera. Muchos de los cacicazgos, pronto se rebelaron por los maltratos y el hurto que los españoles hacían del maíz y de los abastecimientos alimenticios primarios. Por ejemplo, bajo las órdenes de Cavallón, Antonio Pereyrá realizó una incursión a Pacaca, que finalizó con la aprehensión de gran cantidad de nativos, incluyendo a Quizarco, hermano de Coquiba, el cacique principal de ese pueblo, a quien Cavallón hizo azotar y ponerle cadenas.

Vázquez de Coronado prosigue su relato, expresando que los principales problemas que tuvo Cavallón, fueron los enfrentamientos organizados por Garabito desde la boscosidad tropical: *“el más dañoso para la pacificación de esta provincia es un cacique llamado Garabito”*<sup>49</sup>. Le informa al rey que su estrategia de dominación consistirá más bien en tratar bien a los caciques para atraerlos:

*“Garabito envía sus caciques y principales más viejos a ver si yo los mato y dice que quiere que todos sirvan y que si yo los trato bien que él se descubrirá, y que sino que tengan*

*al principal por él. Espero en Dios ganarle a costa de mi hacienda como a los demás”*.<sup>50</sup>



Piezas Cerámicas. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Cuenco con boca restringida, soportes mamiformes huecos con sonajero, decoración de incisos con patrones geométricos. Fase Cartago (800-1500 d.C).

Por su parte, el cacique Garabito organizó un breve período de resistencia indígena (1561-1574), que con ataques sorpresivos, procuró hostigar a los soldados españoles, quienes se encontraban además agobiados por la topografía, la espesura del bosque y el clima tropical. Garabito en más de una ocasión, envió caciques que se hacían pasar por él, para conocer cómo se comportaría el conquistador de acudir en persona. No obstante, la ausencia de armas complejas, pues solo usaban arcos y flechas, contra armas que eran producto de la fundición, la pólvora y la combinación hombre con armadura y caballo, hacía que los enfrentamientos fueran desproporcionales, aunque no por ello, podamos desmeritar que ante la superioridad militar, los nativos utilizaron diversas formas de emboscadas desde la espesura del bosque.

Para contrarrestar la actitud de confrontación permanente que creó Cavallón, Vázquez de



Coronado ideó realizar una invitación a los caciques, mandando mensajeros donde los principales de la zona central e invitándoles a Garcimuñoz. Según sus epístolas, el primer cacique que se le acercó fue Accerri, el 12 diciembre de 1562, a quien recibió con regalos. Accerri le solicitó ayuda contra los caciques Quepo y Turucaca, principales de una provincia enemiga:

*“Pidióme ayuda contra una provincia llamada Quepo y Turucaca Di al Accerri cantidad de doscientos pesos en vestidos y rescates y tratale con grande amor y benevolencia por ser el cacique primero que me vino a ver”.*<sup>51</sup>

Tras Accerri, se acercaron otros caciques, como Coquiba, *“a cuyo cargo está la provincia de Pacaca”*.<sup>52</sup> El 28 de enero de 1563, Vázquez de Coronado partió de la ciudad del Castillo de Garcimuñoz en *“ayuda”* de Accerri contra el pueblo de Quepo, tal y como habían convenido. Lo acompañaron además de Accerri, el cacique Yurustí y un principal de Currirabá. Tanto en Quepo como en Turucaca, fueron *“recibidos en paz”* quedando como *“amigos con Accerri”*.

Posteriormente, los caciques de Currirabá, Accerri y Pacaca, solicitarían a Vázquez de Coronado su ayuda militar contra sus enemigos en Suerre:

*“visité por mi persona el Abra (Currirabá) y Accerri, donde concerté la ida de Quepo, como Vuestra Señoría escribí, por pedirme ayuda los caciques de Currirabá, Accerri y Pacuaca, de ida de Suerre que tenía concertada, pareciéndome esa razón acudir a la ayuda que como nuevos vasallos de su majestad esto me pedí, y vuelto a esa ciudad hice apercibir setenta soldados y proveellos de todo lo necesario, y con aderezos y munición.... Llegué a Accerri y a la casa donde me había de esperar, en la cual junto con dicho cacique cien indios y el cacique Yurusti y un hermano de Curriraba vinieron con otros veinticinco, y en dos días me detuve fue cosa digna de ver los bailes que los unos los otros hicieron a uso de guerra”.*<sup>53</sup>

De regreso de las incursiones a Quepo y Suerre, Vázquez de Coronado pasó por el pueblo de Pacaca, donde Coquiba se había sublevado y tenía un grupo de chorotegas presos. Coquiba no se presentó ante el Alcalde, pero le envió con sus mensajeros una patena de oro, en palabras del Alcalde Mayor: *“cosa nueva para los huetares”*.<sup>54</sup>

Es paradójico que en los procesos de conquista, diversos caciques pidieran *“ayuda”* militar a

sus conquistadores, en contra de otros pueblos *“enemigos”*, que al final y al cabo, también eran nativos y habrían de asumir su mismo destino de sometimiento y opresión: Accerri contra Quepo; Currirabá, Acerrri y Pacaca contra Suerre; la cacica de los Botos contra Garabito, Corrohore de Quepo contra los cotos o Pacaca contra los chorotegas presos. La ausencia de un gobierno unificado, facilitó que algunos caciques realizaran alianzas con los conquistadores, con el objetivo de conquistar otros pueblos que eran sus enemigos históricos; la consecuencia fue la desaparición de ambos sistemas políticos aborígenes y su rápida conquista.<sup>55</sup>

En julio de 1563, el Alcalde Mayor realizó un viaje a Nicaragua, encontrándose a su regreso a Cartago, que su lugarteniente había detenido a varios caciques importantes, entre ellos: Accerri, Currirabá, Yurustí, Quircó y Piririsí. Los nativos sitiaron Cartago, además Co se hizo fuerte en el volcán Irazú y los pueblos de Currirabá, Pacaca, Ujarracé, Orosí y Corrosí se sublevaron. Vázquez de Coronado, luego de informarse bien, dejó en libertad a los caciques, pero el desabastecimiento de los pueblos nativos, padecido por tener que mantener a los españoles, hizo que se generara una carestía general, lo que agravó las revueltas que continuarían hasta 1568. El Capitán Juan Vázquez de Coronado murió en un naufragio en 1565 y su estrategia de *“pacificación”*, basada en *“tratos, obsequios y agasajos”* con los caciques, dejó de manifiesto que conforme los conquistadores forzaban la consecución de sus intereses (oro, alimento, mano de obra, evangelización), la violencia de la conquista iba quedando al descubierto.

### 3. El espacio geográfico a la llegada de los conquistadores.

Antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, el espacio geográfico del Valle Central, proporcionaba a los huetares los elementos naturales para el desarrollo de un economía de subsistencia. Su culinaria se basó en el cultivo del maíz, el frijol, la yuca, las calabazas, el algodón, el cacao y el pejibaye; así como en la caza, la pesca y la recolección (Gráfico No. 1).



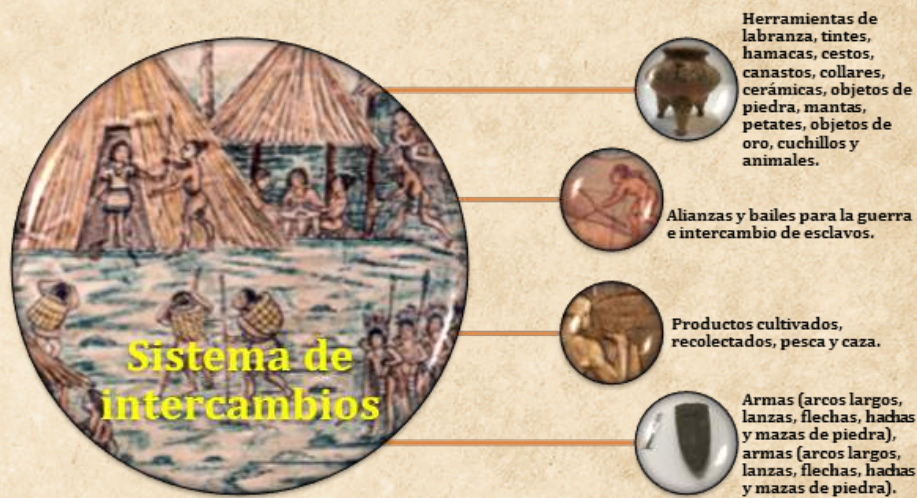
## GRÁFICO NO. 1 ECONOMÍA HUETAR DE SUBSISTENCIA: BASADA EN EL CULTIVO DE PRODUCTOS, LA RECOLECCIÓN, LA CAZA Y LA PESCA



En sus redes de intercambio con otros pueblos y aldeas, se comercializan herramientas de labranza, tintes, hamacas, cestos, collares, cerámicas, objetos de piedra, mandas, petates, objetos de oro,

cuchillos y animales. Eran comunes las alianzas para la guerra, el trueque de esclavos y se canje de armas de madera y piedra (Gráfico No. 2).

## GRÁFICO NO. 2 MODELO HUETAR DE INTERCAMBIO ENTRE SEÑORÍOS, CACICAZGOS Y ALDEAS



Fuentes de las imágenes: 1) Cerámicas y arma: Museo Nacional de Costa Rica. 2) Sistema de intercambios y alianzas: Detalle Álbum de Figueroa, Archivo Nacional de Costa Rica. 3) Productos cultivados: Detalle del Salón Dorado del Museo de Arte Costarricense. En: Blog Beatriz Glisa.

Como se puede observar en el “Cuadro No. 2. Cacicazgos con quienes tuvieron contacto los nativos que poblaron el territorio que actualmente ocupa el cantón de Escazú: Siglo XVI”, estos núcleos de importante poblamiento, tenían una estructura jerárquica rígida, encabezados por un señorío, caciques mayores y luego principales, herederos y caciques menores.

En el caso del cacicazgo de Accerri, este se ubicaba en el centro y sur del Valle Central Occidental, incluía los valles del río Tiribí, probablemente el territorio del actual cantón de Escazú, limitando al este con Pacaca y al oeste con Curridabat, cuyo cacique era Currirabá. Su cacique se llamaba igual a su reino, Accerri (los españoles escribieron su nombre de diversa manera). Este cacique tenía varios principales, que mandaban en aldeas más pequeñas, es decir, unidades socio-políticas de menor tamaño. Por los Autos de Repartimiento de 1569, conocemos que sus principales caciques

fueron Tiribí, Churraca, Caricabi, Cutiaba, Titibari y Toboba, cacique del pueblo de Puririce (actual Puriscal). Bajo la tutela de este cacicazgo, estarían los asentamientos que poblaron el territorio que en la actualidad ocupa el cantón de Escazú y quizás, alguno de los principales citados, estuvo relacionado con ellos o sus descendientes.

El cacicazgo de Pacaca estaba dirigido por el cacique Coquiba o Coquiva, quien tenía dos principales, Cho y Torapo; a este último, Perafán de Ribera lo cita como su heredero. Pacaca estaba ubicado próximo a la actual Ciudad Colón; según la historiadora Eugenia Ibarra Rojas, se extendía “cerca de los ríos Jaris, Jorco, Tabarcia, Pacacua y Picagres, al sur del río Virilla”.<sup>56</sup> En los Autos de Repartimiento de 1569 se dice el pueblo de Pacaca sería dado en encomienda al rey Felipe II: “en la Corona real de su Majestad el pueblo de Pacaca con todos sus barrios y estancias, caciques y principales”.<sup>57</sup>

**CUADRO NO. 2**  
**CACICAZGOS CON QUIENES TUVIERON CONTACTO LOS NATIVOS QUE POBLARON EL TERRITORIO QUE ACTUALMENTE**  
**OCUPA EL CANTÓN DE ESCAZÚ: SIGLO XVI**

CACICAZGO	CACIQUE	PRINCIPALES	UBICACIÓN
Acceri	Accerri (también llamado Accerrí, Acseri, Aquecerri, Aquearri, Aquetzari o Adcerri).	Tiribí, Churraca, Caricabi, Cutiaba, Titibari y Toboba (cacique de Puririce)	Centro y sur del Valle Central Occidental, incluía los valles del río Tiribí. Limitaba al este con Pacaca y al oeste con Curridabá.
Pacacua o Pacaca	Coquiba o Coquiva	Cho y Torapo (este último, el heredero, según Perafán). Quizarco, hermano de Coquiba.	Cerca de Ciudad Colón, cerca de los ríos Jaris, Jorco, Tabarcia, Pacacua y Picagres, al sur del río Virilla

Fuente: 1) Cartas que escribió de Juan Vázquez de Coronado, escritas entre 1563 y 1565 al rey Felipe II; 2) Autos sobre el Repartimiento de los Nativos de Costa Rica, en 1569; 3) Ibarra Rojas, Eugenia (1998) Las Sociedades Cacicales de Costa Rica (Siglo XVI). San José: EUCR, pág. 35.

**CUADRO NO. 3**  
**CACICAZGOS DE ACCERI Y PACACA REPARTIDOS EN ENCOMIENDAS**  
**AÑO 1569**

CACICAZGO	ENCOMENDERO	NÚMERO DE NATIVOS ENCOMENDADOS	CACIQUE ENCOMENDADOS	PRINCIPALES ENCOMENDADOS
Acceri	Perafán de Ribera	400 (tanto de Yoruste como de Tiribí)	--	Yoruste (principal de Garabito) y Tiribí (principal de Accerri).
	Jerónimo Barros	400	Aquecerri	Churraca, Caricabi, Cutiaba, Titibari.
	Baltazar González	200	--	--
	Juan Solano	150	--	Toboba (Puririce). Solano recibió además otra encomienda de 200 indios de Garabito.
Pacaca	Encomienda de la corona	1600	Coquiba	Cho y Torapo (heredero)

Fuente: Rodríguez, Percy (2018). Elaborado a partir de los Autos sobre el Repartimiento de los Indios de Costa Rica, en 1569.

#### 4. Las encomiendas de los huetares en 1569

Con el nombramiento de Perafán de Ribera como Gobernador de Costa Rica (1566/1568-1573), se estableció en la provincia el repartimiento de indios y encomiendas de tributo, que llevó a repartir 23.875 indios entre 86 encomenderos, de los cuales 8.225 nativos eran del Valle Central.

Como se puede apreciar en el “Cuadro No. 3. Cacicazgos de Accerri y Pacaca repartidos en encomiendas entre los conquistadores: 1569”, el Gobernador Ribera distribuyó a 2500 indios de estos dos cacicazgos, en cinco encomiendas: una para la Corona, otra para él y tres para Jerónimo de Barros, Baltazar González y Juan Solano. La encomienda consistía en que “grupos de familias de indios eran distribuidos entre los pobladores, para que le sirvieran a estos y sus descendientes por dos generaciones”;<sup>58</sup> a cambio, el encomendero se obligaba a evangelizarlos. La encomienda de tributo y la congregación de estos pueblos de indios, fue parte del establecimiento del engranaje colonial español, proceso muy ligado a la posterior apropiación de terrenos por parte de los conquistadores, ahora convertidos en pobladores.

Ribera adjudicó 1600 indios de Pacaca, su cacique y dos principales; así como también asignó cerca de 1000 nativos de Accerri, su cacique y seis de

sus principales. Sin embargo, si Perafán de Ribera únicamente contabilizó a los indios varones, entonces, se podría calcular el repartimiento de una población superior a las 11.000 personas, solo para los cacicazgos de Accerri y Pacaca. Para el año 1569, los españoles habían sometido 120.000 indígenas en el Valle Central.

La encomienda practicada por Perafán, supuso un proceso de desvaloración de la vida y la dignidad del “indio”, el desprecio por su cultura, la extracción de las zonas que habitaba y su movilización a otros pueblos creados como reducción, con el objetivo claro de someter y explotar a los nativos. Por consiguiente, no sorprende la desmotivación por vivir y traer hijos a un ambiente hostil y cargado de vejaciones, que aunado a la afectación en su sistema inmunológico, que no estaba preparado para las enfermedades traídas desde Europa, supuso la disminución de la población nativa. En otros lugares de la provincia de Costa Rica, los nativos continuarían escondiéndose durante siglos, por lo que, no sin razón se ha dicho, que el proceso de conquista fue incompleto.

Estos fueron los cacicazgos con quienes tuvieron contacto los nativos que poblaron dispersamente el territorio que actualmente ocupa el Cantón de Escazú y quienes finalmente, fueron encomendados y quedaron al servicio de los conquistadores, fundándose los corregimientos de Nuestra Señora de la Asunción de Pacaca y San Luis de Aserrí.

Como se verá en el capítulo siguiente, descendientes o herederos de encomenderos, como los de Juan Solano, Felipe Monge y Luis Cascante de Rojas, así como otros pobladores por apropiación o usufructo, establecieron algunas estancias y casitas a las orillas del Camino Real hacia Pacaca, donde reconoceremos luego en sus linderos, en los documentos de la época, los nombres de El Guachipelín, el Paso de Los Anonos y Escazú.



Piezas Cerámicas. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.

Vasija semi-globular.



Repartimiento y reducción de la población nativa. Fuente: ANCR. Álbum de Figueroa. 1850-1900.

## CITAS

1. Artavia Calvo (2012), Javier. Evaluación arqueológica del área de impacto del proyecto de reubicación Compartir-Calle Lajas, Sitio Entierros (SJ-484Er), Escazú. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Pág. 115.
2. Rodríguez Villegas, Alexander (jun. 2017). Evaluación Sitio El Trapiche (SJ-898 ET). Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Pp. 46 y 47.
3. Solís del Vecchio y Solano Bonilla, Federico (Jul. 1994). Informe de visita de inspección a un sitio arqueológico en San Rafael de Escazú. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 2.
4. Solís Olman y Solano Federico (dic. 1994), Op. Cit. Pág. 4.
5. Ídem. Pág. 4.
6. Novoa, Virginia y Valerio, Wilson (1997). Evaluación arqueológica Sitio Hospital. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 2.
7. Novoa, Virginia y Valerio, Wilson (1997). Op. Cit. Pág. 7.
8. Ídem. Pág. 7.
9. Ídem. Pág. 11.
10. Sol, Felipe (1998). Evaluación arqueológica de terreno para desarrollo comercial colindante a la autopista Próspero Fernández. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Pág. 15.
11. Acuña, Lesbia (oct. 2007) Informe final de evaluación arqueológica. Guachipelín, Escazú. Sitio: Sector SJ-56Hp, Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Pág. 21.
12. Acuña, Lesbia y Alvarado, Rossy (ago. 2008) Informe de evaluación arqueológica del sitio SJ-56Hp, Guachipelín de Escazú, Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Pp. 23 y 24.
13. Acuña, Lesbia y Alvarado, Rossy (ago. 2008) Op. Cit. Pág. 33.
14. Ídem. Pág. 34.
15. Laboratorio de Arqueología, UCR (1974). Informe Sitio Trejos Montealegre. Documento en archivo. Laboratorio de Arqueología. Universidad de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
16. Novoa, Virginia y Valerio, Wilson (1997). Op. Cit. Pp. 3 y 4.
17. Sol, Felipe (1998). Op. Cit. Pág. 4.
18. Aguilar, Carlos (1974). Informe Sitio Cubero. Documento en Archivo. Documento en archivo. Laboratorio de Arqueología. Universidad de Costa Rica.
19. Aguilar, Carlos (1974). Op. Cit.
20. Ídem.
21. Hernández Villalobos, Mario (2002). Reporte de ampliación de área de Sitio Cubero (SJ-UCR 100). Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica.
22. Rodríguez Villegas, Alexander (ene. 2017). Propuesta Evaluación Sitio El Trapiche (SJ-898 ET). Documento en archivo. Depto. de Antropología e Historia. Museo Nacional de Costa Rica. Pág. 1.
23. Rodríguez Villegas, Alexander (ene. 2017). Op. Cit. Pág. 1.
24. Rodríguez Villegas, Alexander (jun. 2017). Evaluación Sitio El Trapiche (SJ-898 ET). Documento en archivo. Departamento de Antropología e Historia. Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
25. Aguilar, Carlos (1973). Sitio Entierros. Documento en archivo. Laboratorio de Arqueología. Universidad de Costa Rica. Pág. 1.
26. Snarskis, Michael J. (s.f.) Sitio Arqueológico en el lugar conocido como "Entierros" en el Cantón de Escazú de la Provincia de Costa Rica. Documento en archivo. Laboratorio de Arqueología. Universidad de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
27. Snarskis, Michael J. (s.f.) Op. Cit. Pág. 1.
28. Ídem. Pág. 1.
29. Ídem. Pág. 2.
30. Artavia Calvo, Javier (2012). Op. Cit. Pág. 2.
31. Ídem. Pág. 4 y 117.
32. Ídem. Pág. 118.
33. Ídem. Pág. 4.
34. Ídem. Pág. 112.
35. Ídem. Pág. 113.
36. Ídem. Pág. 114.
37. Wilson A. Valerio Lobo, Juan Vicente Guerrero M. y Julio César Sánchez H. (jun. 2013) Informe No. 046-2013 Documento en archivo. Departamento de Antropología e Historia. Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 4.
38. Wilson A. Valerio Lobo, Juan Vicente Guerrero M. y Julio César Sánchez H. (jun. 2013). Op. Cit. Pág. 9.
39. Valerio, Wilson, Badilla, Adrián, Guerrero, Juan Vicente y Sánchez, Julio César (ago. 2013). Recuperación arqueológica del sitio Entierros (SJ-484-Er). Documento en archivo. Departamento de Antropología e Historia. Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 16.
40. Sánchez Herrera, Luis Alberto (2016). Inspección en el sector este del sitio Entierros (SJ-484 Er). Documento en archivo. Departamento de Antropología e Historia. Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 5.
41. Sánchez Herrera, Luis Alberto (2016). Op. Cit. Pág. 14.
42. Herra, Carlos Enrique (1978). Informe Sitio en San Antonio de Escazú. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
43. Valerio, Wilson (2001). Informe de inspección arqueológica Sitio El Liceo-Escazú. Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
44. Corrales Ulloa, Francisco (1999). "La Verbena (SJ-83-Vb): un sitio de la fase Barva en San Felipe de Alajuelita". Documento en Archivo, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica. Mimeografiado. Pág. 1.
45. Corrales Ulloa, Francisco (1999). Op. Cit. Pág. 2.
46. Ídem. Pág. 4.
47. Ibarra Rojas, Eugenia (1998) Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI). San José: EUCR, pág. 35.
48. Rodríguez, Percy (2015). Historia de Costa Rica: la Conquista. San José: Editorial Izcandé, p. 40.
49. Carta del 11 de diciembre de 1562 de Juan Vázquez de Coronado al rey Felipe II. En: Fernández Guardia, Ricardo (1908) Cartas de Juan Vázquez de Coronado. Barcelona.
50. Carta del 20 de enero de 1563, de Juan Vázquez de Coronado al rey Felipe II, escrita en la ciudad del Castillo de Garcimuñoz. En: Fernández Guardia, Ricardo (1908) Op. Cit.
51. Carta del cinco de enero de 1563, de Juan Vázquez de Coronado al Rey Felipe II, escrita en la ciudad del Castillo de Garcimuñoz. En: Fernández Guardia, Ricardo (1908) Ídem.
52. Ídem.
53. Carta del cuatro de mayo de 1563, de Juan Vázquez de Coronado al Lic. Juan Martínez de Landeche, Presidente de la Audiencia de los Confines, escrita en la ciudad del Castillo de Garcimuñoz. En: Fernández Guardia, Ricardo (1908). Op. Cit.
54. Ídem.
55. Rodríguez, Percy (2015). Historia de Costa Rica: la conquista. Op. Cit. Pág. 40.
56. Ibarra Rojas, Eugenia (1998) Las Sociedades Cacicales de Costa Rica (Siglo XVI). San José: EUCR, pág. 35
57. Autos de Repartimiento de Indios (1569), realizado por Perafán de Ribera. En: Fernández, León (1976). Indios, Reducciones y el Cacao. San José: EUCR Vol. II. Pág. 27.
58. Quirós, Claudia (1996) La Era de la Encomienda. San José: EUCR. Reimpresión. Pág. 309.



\*



Lítica, cantón de Escazú. \* Mano de moler, de metate, de forma cilíndrica y alargada, presenta desgaste por uso en el enmangamiento. Demás ilustraciones, cantón de Escazú: azuelas hachoides de piedra. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.






Piezas cerámicas, cantón de Escazú. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. A: Vasija globular, no se aprecia decoración, con asas en forma de aro entre el labio y el hombro de la vasija. Fase Cartago (800-1500 d.C). B: Asas en forma de aro entre el labio y el hombro de la vasija. Fase Cartago (800-1500 d.C). Ilustraciones No. C y D: Vasija globular, con soportes cónicos sólidos, asas en forma de aro decoradas con pastillaje y punzonado. Fase Cartago (800-1500 d.C). E: Vasija de cuello alto, con soportes antropozoomorfos. Fase Cartago (800-1500 d.C). F: Vasija de boca amplia, soportes cónicos sólidos, asas a la altura del cuerpo, decoración de pelotas de pastillaje a lo largo del cuerpo con punzonados. Fase Cartago (800-1500 d.C).






Vasija globular trípode, cantón de Escazú, soportes sólidos, con borde exverso decorado con medios discos en el exterior del labio los cuales están punteados, engobado en zonas, decoración de cordoncillos con estampado y adornos de figuras zoomorfas en el cuerpo de la vasija y soportes. Fase Cartago (800-1500 d.C).

Fuente: Museo Nacional de Costa Rica.



Lítica. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Lascas y raspadores.



Lítica. Sitio Arqueológico El Trapiche, San Antonio de Escazú: 500 a.C-1550 d.C. Fuente: Museo Nacional de Costa Rica. Fragmentos de metate elaborado en la técnica de picado y pulido. Andesita volcánica.